

S Í L A B O

I. DATOS GENERALES

| | | | |
|-----|----------------------|---|--------------------------------------|
| 1.1 | Curso | : | Títulos Valores y Mercado de Valores |
| 1.2 | Código del curso | : | D-0 |
| 1.3 | Créditos | : | 03 |
| 1.4 | Naturaleza | : | Obligatorio |
| 1.5 | Horas de semanales | : | 03 |
| 1.6 | Requisito | : | |
| 1.7 | Semestre Académico | : | 2021- II |
| 1.8 | Semestre de Estudios | : | Sexto Semestre |
| 1.9 | Profesor | : | Mg. Derek Ricketts Vargas |

II. SUMILLA

El curso estudia a aquellos instrumentos utilizados por la práctica mercantil y recogidos por el derecho para facilitar el intercambio de mercadería, la representación de un crédito o de un derecho sobre el capital a través de documentos físicos o representados mediante anotaciones en cuentas contables, cuya característica principal es la circulación y transferencia de los mismos y de los derechos u obligaciones que contienen a terceros que están dispuestos a comprar o vender estos títulos para obtener algún beneficio comercial específico.

En adición a ello, se estudian los principales aspectos del mercado de valores, tales como los actores del mercado y su relación con el supervisor, los tipos de ofertas de valores mobiliarios, los valores mobiliarios y sus principales características, los mecanismos centralizados y no centralizados de intercambio de estos instrumentos y los principales aspectos regulatorios de los mismos.

III. ASPECTOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE APOYA A LA ASIGNATURA

A través del desarrollo del presente curso se pretende contribuir en la formación profesional de los estudiantes proporcionándoles un conocimiento general sobre las normas que regulan la emisión y circulación de los títulos valores, y las reglas generales que les aplican, tanto a su emisión de manera correcta, como a su contenido particular de cada uno, sus formas de intercambio o transferencia, y los requisitos para su ejecución a través de la vía judicial.

Para ello, se comienza analizando las reglas generales aplicables a todos los títulos valores, para continuar con sus clases, sus mecanismos de transferencia, sus cláusulas especiales, los requisitos para el ejercicio de las acciones cambiarias para ponerlos a cobro.

Luego de ello, se analizan las características principales de cada uno de los títulos valores específicos y valores mobiliarios.

Siendo los valores mobiliarios, regulados adicionalmente por la Ley del Mercado de Valores, se procede a estudiar el derecho del mercado de valores, teniendo en consideración para ello a las distintas instituciones que participan en dicho mercado de intermediación financiera directa, así como, los tipos de ofertas que se realizan en el mismo y las distintas modalidades de operaciones que pueden realizarse en este mercado, analizando tanto la perspectiva de la regulación aplicable a las empresas reguladas, como a los inversionistas o consumidores de este mercado.

IV. OBJETIVOS

Al concluir el curso, los estudiantes se encontrarán en la capacidad de:

a) Objetivo General

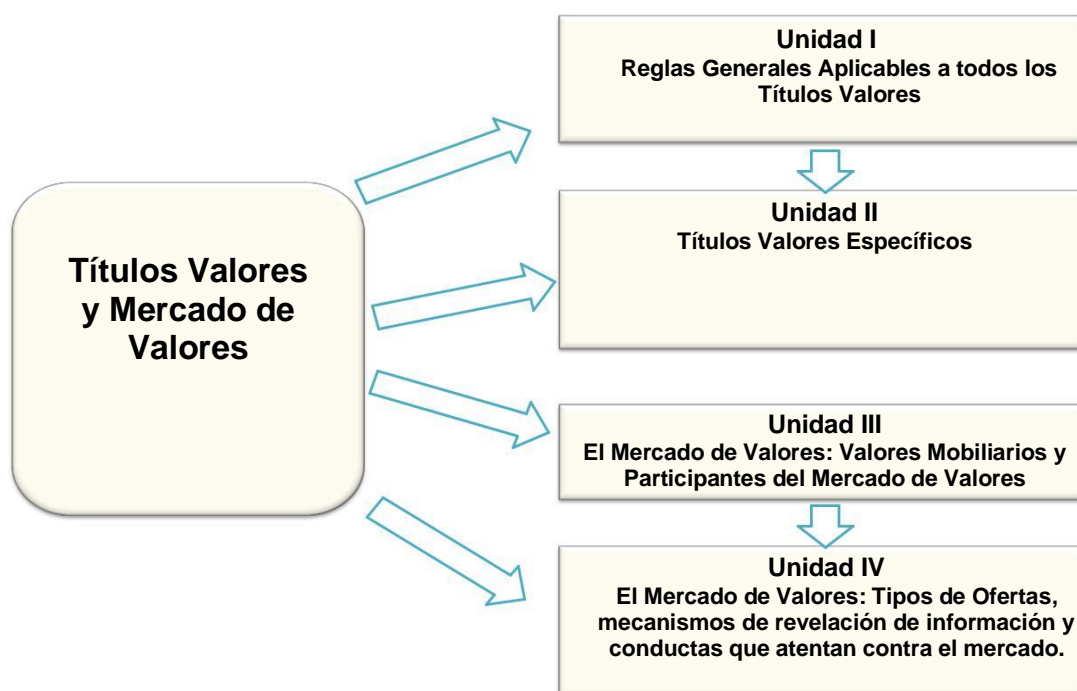
1. Comprender los conceptos fundamentales relacionados a los principios generales y a cada título valor específico.
2. Identificar y conocer el uso que se les da a los principales títulos valores en la actividad económica diaria.
3. Comprender el funcionamiento del mercado de valores como mecanismo alternativo de financiamiento al bancario y como se realiza y regula en Perú las actividades de intermediación financiera directa.
4. Identificar las principales diferencias entre los distintos tipos de ofertas públicas y privadas que se pueden utilizar en el mercado de valores para obtener financiamiento, tanto en el mercado primario de valores, como en el mercado secundario de valores.
5. Preparar al estudiante para que se encuentre en la aptitud de desempeñarse en cualquiera de las posiciones que puede generar el haz de relaciones jurídicas en las que se utilizan tanto los títulos valores como los valores mobiliarios.

b) Objetivos Específicos

1. Que el estudiante comprenda los principios que regulan los títulos valores y cual es su importancia en el tráfico comercial.
2. Que el estudiante diferencie el uso de cada uno de los títulos valores específicos y esté en la capacidad de diferenciar cada uno de ellos cuando los tenga al frente.
3. Que el estudiante comprenda el rol que desempeña cada uno de los participantes en el Mercado de Valores Peruano.
4. El estudiante aprende a diferenciar una oferta pública de una oferta privada de valores mobiliarios.
5. El estudiante entiende las características y funciones de cada uno de los tipos de ofertas públicas de valores mobiliarios que se regulan en el mercado de valores peruano.
6. El estudiante identifica cuáles son las principales conductas que atentan contra el debido funcionamiento del mercado de valores peruano.
7. Que el estudiante adquiera los conocimientos fundamentales que le permitan iniciar una especialización en dicho ámbito.

8. El estudiante se encontrará en la capacidad de apoyar, asesorar y orientar desde el punto de vista legal en aspectos relacionados a títulos valores y valores mobiliarios, sea que estos se utilicen en el sector público o en el sector privado.

V. RED DE APRENDIZAJE



VI. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad I

Reglas Generales Aplicables a todos los Títulos Valores

Logros de aprendizaje: El estudiante:

1. Comprenderá las reglas generales aplicables a todos los Títulos Valores.
2. Conocerá los mecanismos de circulación de cada uno de los Títulos Valores, así como las cláusulas especiales que se pueden incorporar a estos.
3. Conocerá las disposiciones aplicables al pago de los títulos Valores, así como los requisitos para que este pueda ser efectuado y se puedan ejercer las acciones cambiarias derivadas de los mismos.
4. Conocerá los mecanismos y acciones a seguir ante el deterioro, pérdida o sustracción de un título valor, sea este nominativo o no nominativo.

Número de Horas: 15
Número de Semanas: 5

| SEMANA | FECHA | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--------|------------|---|---|
| 1 | 02/09/2021 | 1. Presentación del curso - Información General sobre el sistema de calificación 2. Reglas generales aplicables a los Títulos Valores: Concepto de Título Valor. Valores Materializados y Valores Desmaterializados. Principios jurídicos de los Títulos Valores. | 1. Comentarios y absolución de consultas. 2. Uso de recursos multimedia. |
| 2 | 09/09/2021 | 3. Circulación de los Títulos Valores: Títulos Valores al Portador. Títulos Valores a la Orden. Títulos Valores Nominativos. Endoso. | 3. Uso de recursos multimedia. |
| 3 | 16/09/2021 | 4. Cláusulas Especiales de los Títulos Valores y Garantías: Prórroga. Pago en Moneda extranjera. Pago de Intereses y Reajustes. Liberación de Protesto. Pago con Cargo en Cuenta Bancaria. Venta Extrajudicial. Sometimiento a Leyes y Tribunales. Garantías Personales y Garantías Reales. | 4. Usos de recursos multimedia. |
| 4 | 23/09/2021 | 5. Pago, Protesto y Acciones Cambiarias: Pago de un Título Valor. Pago por Intervención. El Protesto. De las sustitutorias del Protesto. Títulos Valores no sujetos a protesto. Acciones Cambiarias: i) Acción Directa, ii) Acción de Regreso y Acción Ulterior. Caducidad y Prescripción de las acciones cambiarias. | 5. Uso de recursos multimedia. PRIMER CONTROL DE LECTURA |
| 5 | 30/09/2021 | 6. Deterioro, Destrucción, Extravío y Sustracción de Títulos Valores: Deterioro notable o destrucción parcial. Deterioro total, extravío y sustracción. Ineficacia de Valores Nominativos e Intransferibles. | 6. Uso de recursos multimedia. |

Unidad II

Títulos Valores Específicos

Logros de aprendizaje: El estudiante:

1. Reconocerá los principales títulos valores específicos y los requisitos esenciales y adicionales de cada uno de ellos.
2. Identificará las principales diferencias entre cada uno de los títulos valores específicos.

Número de Horas: 12
 Número de Semanas: 4

| SEMANA | FECHA | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--------|------------|--|---|
| 6 | 07/10/2021 | 7. La Letra de Cambio y el Pagaré: La Letra de Cambio. Requisitos Esenciales y No esenciales. Formas de señalar el vencimiento. Formas de girar la letra. Endoso. Aceptación. Vencimiento. Pago. Protesto. Acciones Cambiarias. El Pagaré. | 7. Uso de recursos multimedia. |
| 7 | 14/10/2021 | 8. La Factura Conformada y el Cheque: La Factura Conformada. El Cheque. Cierre de cuenta corriente por giro de cheque sin fondos. Cheques Especiales. Endoso. Pago. | 8. Uso de recursos multimedia. SEGUNDO CONTROL DE LECTURA. |
| 8 | 21/10/2021 | 9. El Certificado Bancario en Moneda Nacional y Extranjera. El Certificado de Depósito y el Warrant. El Certificado Bancario de Moneda Extranjera. El Certificado Bancario de Moneda Nacional. El Certificado de Depósito. Empresas autorizadas a emitirlo. Almacén de Campo y Warrant Insumo – Producto. Responsabilidad del almacén. | 9. Uso de recursos multimedia. |
| 9 | 28/10/2021 | 10. El Título de Crédito Hipotecario Negociable. El Conocimiento de Embarque y la Carta Porte. Otros Títulos Valores: El TCHN. Emisión. Contenido. Ejecución. El Conocimiento de Embarque. La Carta de Porte. | 10. Uso de recursos multimedia. |

Unidad III

El Mercado de Valores: Valores Mobiliarios y Participantes del Mercado de Valores

Logros de aprendizaje: El estudiante:

1. Comprenderá y analizará los principales conceptos y principios de la regulación de mercado de valores.
2. Reconocerá los distintos tipos de valores mobiliarios y las características principales de cada uno de ellos.
3. Entenderá y analizará los principales aspectos en el otorgamiento de créditos, constitución de garantías y de provisiones.

Número de

Horas: 12

Número de

Semanas: 4

| SEMANA | FECHA | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--------|------------|---|--|
| 10 | 04/11/2021 | 11. El Mercado de Valores. Concepto. Principios: Intermediación financiera directa Vs. Intermediación financiera indirecta. Concepto de Mercado de Valores. Principios del Mercado de Valores. Principio de Transparencia. Protección al Accionista Minoritario. Deber de Reserva de Identidad. | 11. Uso de recursos multimedia. |
| 11 | 11/11/2021 | 12. Valores Mobiliarios: Concepto de Valor Mobiliario. i) Valores Representativos de Derechos de Participación: a) Las acciones; b) El Certificado de Suscripción Preferente; c) Certificados de Participación en Fondos Mutuos de Inversión en Valores y Fondos de Inversión; d) valores emitidos en procesos de titulización. ii) Valores Representativos de Deuda: a) Bonos; b) Papeles Comerciales; c) Certificados de Depósito Negociable. | 12. Uso de recursos multimedia. TERCER CONTROL DE LECTURA |
| 12 | 18/11/2021 | 13. Participantes del Mercado de Valores: Emisores. Entidades Estructuradoras. Bolsa de Valores. Instituciones de Compensación y Liquidación de Valores. Agentes de Intermediación. Sociedades Administradoras de Fondo Mutuos de Inversión en Valores y de Fondos de Inversión. Clasificadoras de Riesgo. Sociedades Titulizadoras. | 13. Usos de recursos multimedia. |

| | | | |
|----|------------|---|---------------------------------|
| 13 | 25/11/2021 | <i>Presentación de ensayos sobre temas de investigación jurídica.</i> | 14. Uso de recursos multimedia. |
|----|------------|---|---------------------------------|

Unidad IV

El Mercado de Valores: Tipos de Ofertas, Mecanismos de Revelación de Información y Conductas que atentan contra el mercado

Logros de aprendizaje: El estudiante:

1. Reconocerá los distintos tipos de ofertas de valores mobiliarios que se realizan en el mercado de valores.
2. Se encontrará en la capacidad de identificar cuáles son las principales obligaciones de revelación de información que tienen las entidades participantes del mercado de valores.
3. Logrará analizar e identificar las conductas que atentan con el adecuado funcionamiento del mercado de valores, identificando sus principales tipologías.

Número de Horas: 9
Número de Semanas: 3

| SEMANA | FECHA | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--------|------------|---|--|
| 14 | 02/12/2021 | 14. Tipos de Ofertas: Oferta Pública Vs. Oferta Privada. Oferta Pública Primaria. Ofertas Públicas Secundarias: i) OPV; ii) OPA; iii) OPC; iv) OPI. Otras Ofertas (MII, MAV y Ofertas Internacionales). | 15. Uso de recursos multimedia. |
| 15 | 09/12/2021 | 15. Mecanismos de Revelación de Información: Hechos de Importancia. Información Reservada. Hechos Relevantes. Envío de Información Financiera. Regímenes Especiales. | 7. Uso de recursos multimedia. CUARTO CONTROL DE LECTURA. |
| 16 | 16/12/2021 | 16. Conductas que atentan contra el Mercado. Información Privilegiada. Uso indebido de información Privilegiada. Manipulación de Precios. | 8. Usos de recursos multimedia. |

VII. METODOLOGÍA:

1. Se emplearán métodos activos y participativos en el desarrollo de la asignatura, así como el uso de recursos multimedia.
2. Intervenciones orales calificadas de clase a clase
3. Cuatro controles de lectura siendo que uno de ellos, el que obtenga el calificativo más bajo, será eliminado.
4. Ensayos de opinión crítica de los alumnos sobre temas de actualidad jurídica en las materias del curso.

VIII. EVALUACIÓN:

EN LA PRÁCTICA

Participación activa en cada sesión

4 Controles de lecturas

Redacción y exposición de ensayos de opinión crítica.

PROMEDIO FINAL

| | Peso |
|----------------------------|-------------|
| Participación en clase | 30% |
| Controles de Lectura | 30% |
| Ensayos de opinión crítica | 40% |

- EXAMEN SUSTITUTORIO (a solicitud y opcional)

IX. BIBLIOGRAFÍA:

- **ALIAGA FARFAN, Jeanette y Fiorella TORRES TEJADA.** Protegiendo la integridad del Mercado de Valores Peruano: Prohibición de prácticas de manipulación de precios. En: IUS ET VERITAS Nro. 28. Pág. 39 – 54.
- **ARATA DELGADO,** Carlos Enrique y Miguel Antonio **VIALE LEO.** Delimitando el concepto de ofertas públicas de valores mobiliarios. En: Actualidad Jurídica N° 199. Actualidad Mercantil.
- **BAENA TOVAR,** Nuria. La regulación del abuso de mercado en Europa y Estados Unidos. Diciembre 2002. Dirección de Estudios. Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- **BENAVIDES GONZALES,** Javier. Titulización de Activos en el Perú. En: THEMIS 40. 2000.
- **CARRIÓN ÁLVAREZ CALDERÓN,** Diego y Mirella **MIRANDA ÑIQUE.** ¿Innovando el sistema de tomas de control en el mercado de capitales peruano? A propósito del nuevo reglamento de OPA en el Perú. En: IUS ET VERITAS 32.
- **CASTELLARES AGUILAR, Rolando.** Título Valor Incompleto. En: gacetajuridica.com.pe
- **CAUVI, Juan José y Jorge E. LAZARTE MOLINA.** Los efectos pro soluto y pro solvendo de la entrega de títulos valores. En: derecho.usmp.edu.pe
- **DE LUIS Y LORENZO,** J. Félix. Las entidades financieras españolas y las murallas chinas.
- **GACETA JURIDICA. INSTITUTO PERUANO DE DERECHO MERCANTIL.** Tratado de Derecho Mercantil. Tomo II. Títulos Valores. Lima. Abril 2004.
- **GARCÍA SANTOS,** María Nieves. Ética, equidad y normas de conducta en los mercados de valores: La Regulación del Abuso de Mercado. En: Ética y Economía. Junio 2005. N° 823.
- **GUARNIZ IZQUIERDO,** Reynaldo Antonio. La responsabilidad derivada de las operaciones en el mercado de valores. En: IUS ET VERITAS 23.
- **HERNANDEZ GAZZO, Juan Luis.** Representación de acciones mediante anotaciones en cuenta. En: IUS ET VERITAS. Compendio de Mercado de Valores. Ediciones Legales. Lima. Abril 2010.
- **HUNDSKOPF WENDT, Javier A.** Deterioro, Destrucción, Extravío y Sustracción de los Títulos Valores. En: derechoycambiosocial.com
- **IOSCO (Organización Internacional de Comisiones de Valores).** Objetivos y Principios para la Regulación del Mercado de Valores. 1998.

- **LENGUA BALBI, Juan Armando.** La Letra de Cambio a la Orden: Acciones y Defensas. En: Derecho & Sociedad Nro. 18. Pág. 86 – 93.
- **MARTÍNEZ, Juan José.** Los objetivos de la regulación del mercado de valores en la legislación nacional: análisis crítico. En: THEMIS 47. 2003.
- **MONTOYA MANFREDI, Ulises, Ulises MONTOYA ALBERTI y Hernando MONTOYA ALBERTI.** Comentarios a la Ley de Títulos Valores. Editora Jurídica Grijley. Séptima Edición Actualizada. Lima, Abril 2005.
- **PAYET PUCCIO, José Antonio.** Razones para regular el mercado de valores. En: THEMIS 33. 1996.
- **SALINAS RIVAS, Sergio.** El financiamiento empresarial a través de la emisión de valores: ventajas, desventajas y perspectivas. En: THEMIS 37. 1998.
- **SALINAS RIVAS, Sergio.** Regulando el Uso de Información Privilegiada en el Perú. Apuntes de Política Pública. En: DERECHO & SOCIEDAD Nº 26. 2006.
- **SALINAS RIVAS, Sergio.** Fondos Mutuos, Información asimétrica y regulación de mercados: Un enfoque de costos de transacción. En: THEMIS 33. 1996.
- **SERRA PUENTE-ARNAO, Gerardo.** La Regulación en el mercado de los valores mobiliarios. En: Themis N 40. Pág. 37 – 47.
- **TAPIA HERMIDA, Alberto Javier.** El Régimen de las Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones (OPAS) en la Unión Europea y en España. En: Documentos de Trabajo del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense. 2008.
- **VELASQUEZ D., Dan Nakamura.** Me pagaré para pagar? Sobre el libramiento del pagaré en el tráfico comercial actual. En: Actualidad Jurídica Nro. 203. Actualidad Mercantil. Pág. 277 - 281
- **VIGIL OLIVEROS, Enrique y Diana UCHUYPUMA TUPIA.** Las Acciones Cambiarias y Extracambiarias de los Títulos Valores. En: LUMEN. Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Pág. 108 – 116.

NORMAS ESPECÍFICAS

- Ley de Títulos Valores. Ley Nro. 27287.
- Texto Unico Ordenado de la Ley del Mercado de Valores. Decreto Supremo Nro. 093 – 2002 – EF.
- Reglamento del Mercado de Inversionistas Institucionales. Resolución SMV Nro. 00021 – 2013.
- Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios. Resolución CONASEV Nro. 00141 – 1998.



- Reglamento de Entidades Estructuradoras del Mercado de Valores.
Resolución de Superintendente Nro. 142 – 2014.

- Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada.
Resolución SMV Nro. 0005 – 2014.

- Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión. Resolución CONASEV Nro. 0009 – 2006.

- Reglamento contra el abuso de mercado – Normas sobre uso indebido de información privilegiada y manipulación de mercado. Resolución SMV Nro. 005 – 2012.